

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 8 de junio de 1988, los siguientes títulos, emitidos por «Iberica de Autopistas, Sociedad Anónima», CIF número A-28193217, código valor número 14725523, en virtud de escritura pública de fecha 21 de septiembre de 1987.

2.051.600 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 20.516.000 al 22.567.599, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—10.466-C.

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1. Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación, las acciones al portador de 1.000 pesetas, números 1 a 850.000, de la Sociedad «Iberica del Frío, Sociedad Anónima».

2. Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—11.408-C.

**BOLSAS OFICIALES DE COMERCIO**

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.—Que se excluyan de la contratación pública bursátil y de la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»:

56.000.000 acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 56.000.000, ambos inclusive.

Segundo.—Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»:

56.000.000 acciones nominativas, de 700 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas

y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 56.000.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—3.550-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.—Que se excluyan de la contratación pública bursátil y de la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»:

56.000.000 acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 56.000.000, ambos inclusive.

Segundo.—Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»:

56.000.000 acciones nominativas, de 700 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente del 1 al 56.000.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 1 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—3.551-D.

**BANCO INTERCONTINENTAL  
ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

Pago de dividendos activos

Cumplimentados los requisitos establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 13 de marzo de 1987 y en la circular del Banco de España, de 21 de junio de 1983, a partir del día 9 de julio próximo nuestros accionistas podrán hacer efectivos en todas las oficinas del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima» (Bankinter), los dividendos que seguidamente se detallan:

	Pesetas por acción		
	Importe íntegro	Retención	Importe líquido
1. Tercer dividendo (complementario) del ejercicio de 1987	35	7	28
2. Primer dividendo a cuenta ejercicio de 1988	95	19	76
	130	26	104

Una vez hecho efectivo el tercer dividendo (complementario) señalado con el número 1 en el precedente cuadro, el total pagado a las acciones del Banco en concepto de dividendo íntegro con cargo a los beneficios del ejercicio 1987 habrá ascendido a 285 pesetas por acción.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación mediante cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas del CSB. Las claves de valor a informar en el registro de cabecera serán 11367903, para el dividendo complementario y el primero a

cuenta que corresponden a las acciones números 1 al 11.884.694, y 11367913 para el primer dividendo a cuenta que corresponde a las acciones números 11.884.695 al 14.247.201.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Botín.—11.348-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

De acuerdo con los Estatutos, se hace público el extravío del extracto de inscripción siguiente:

Núm. extracto	Acciones	Titular
2.566.965	8	Gonzalo López Febles.

Madrid, 10 de junio de 1988.—El Secretario general, Antonio de Hoyos González.—10.474-C.

**CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA**

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

(Rectificación anuncio «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio de 1988)

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, con domicilio en plaza de los Reyes, sin número, de Ceuta, emite obligaciones subordinadas, por un importe de 75 millones de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: El plazo de suscripción será desde el 10 al 30 de junio de 1988.

Interés nominal: El interés nominal será durante el primer año de la emisión del 10,50 por 100 anual, bruto, pagadero por meses vencidos. A partir del 30 de junio de 1989, las obligaciones devengarán un íntegro anual, que se calculará rebajando en 4 puntos porcentuales el tipo de interés preferencial que en cada momento rija en la Entidad emisora para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 6,50 por 100, y de un máximo del 12,50 por 100, en todo caso, siendo el primer cupón a pagar el 31 de julio de 1988 y el último vencimiento el 30 de junio de 1988. Y en el caso de que la cuenta de resultado de la Entidad emisora presentase pérdidas en el semestre natural anterior a la fecha de pago de intereses, se estará a lo establecido en la cláusula de financiación subordinada, a la que se hará referencia más adelante.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán al final del décimo año, es decir, el 31 de diciembre de 1998, a la par, en metálico y de forma total.

Garantías: La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad emisora, si bien se efectúa con la siguiente condición de subordinación:

Principal: La presente emisión se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo, apartado e) de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información, y por consiguiente se situará, a efecto de prelación de créditos, tras los acreedores comunes.

Intereses: El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Caja, haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito que tendrá asimismo, carácter subordinado, y que sólo se hará efectivo cuando la cuenta de resultado vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre

este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, no pudiendo exceder en cualquier caso del tipo de emisión.

Régimen fiscal: Por ser emisión realizada en Ceuta, goza de los beneficios fiscales reconocidos en esta ciudad por las disposiciones vigentes:

A las retenciones derivadas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, les son aplicable el 50 por 100 de reducción de dichas retenciones correspondientes a los ingresos del capital mobiliario que afectan a estos títulos.

Asimismo, existe una bonificación del 50 por 100 de la parte proporcional de las cuotas de dichos impuestos, correspondientes a los ingresos obtenidos en Ceuta (artículo 129 del Reglamento, aprobado por el Real Decreto 2615/1979, de 2 de noviembre, y artículo 25 de la Ley 61/1978, de diciembre).

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, de cuyos datos se responsabilizan los miembros del Comité de Dirección de la Entidad.

Ceuta, 10 de junio de 1988.-11.355-C.

### ACADEMIA TEKNOS, S. A.

En Junta general universal de la Sociedad «Academia Teknos, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de junio de 1988, se acordó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad y se aprobó el Balance final de la misma, que es como sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado	365.219
Mobiliario y Enseres	736.500
Instalaciones	263.500
Amortización acumulada	-679.050
Gastos de constitución	44.269
Disponible	620.600
Caja	412.676
Caja Ahorros Municipal	-10.617
Banco Central	218.541
Realizable	291.676
<b>Total Activo</b>	<b>1.277.495</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	1.000.000
Reservas y remanentes	90.000
Resultados ejercicio 1987	187.495
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.277.495</b>

Vitoria, 1 de junio de 1988.-El Liquidador, Rafael Sevilla Valencia.-10.498-C.

### PROMOCION Y GESTION DE MERCADOS, S. A.

En la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 1 de marzo de 1988, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Disolución y liquidación de esta Sociedad.

Aprobar el Balance de situación a esta fecha, del que resulta que no hay operaciones pendientes ni créditos o deudas que liquidar

#### Balance de situación

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Gastos de constitución	59.604
Caja	240.396
<b>Total Activo</b>	<b>300.000</b>

	Pesetas
<b>Pasivo:</b>	
Capital social	300.000
<b>Total Pasivo</b>	<b>300.000</b>

Lo que se publica para su general conocimiento. Madrid, 13 de junio de 1988.-El Liquidador.-10.550-C.

### GEDOSA CONSTRUCCIONES, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 2 de enero de 1988, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, con aprobación del Balance final que a continuación se consigna:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja	2.000.000
<b>Total Activo:</b>	<b>2.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	2.000.000
<b>Total Pasivo:</b>	<b>2.000.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 29 de marzo de 1988.-El Presidente, José María Garicano Valcarce.-10.477-C.

### IMPORTBUQUES, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 5 de agosto de 1988, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, en primera convocatoria, y para el día 6 de agosto de 1988, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Unico.-Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.403-C.

### IMPORTBUQUES, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el 3 de agosto de 1988, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad en Madrid, en primera convocatoria, y para el día 4 de agosto de 1988, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento y ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.404-C.

### EDIFICIO CASTILLA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 14 de junio de 1988, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de julio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Acuerdos complementarios de los anteriores.

Tercero.-Aprobación del acta.

Haro, 15 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Angel Ruiz Diaz.-3.830-3.

### INDUSTRIAS CARNICAS SARRIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle San Ignacio, número 6, Onteniente (Valencia), el día 26 de julio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Adopción de acuerdos sobre financiación de la Sociedad.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Onteniente, 6 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.344-C.

### GARAGE TABERNE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ingeniero Mariño, número 31, de Guadalajara, en primera convocatoria, el 8 de agosto de 1988, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 9 de agosto, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumento del capital a la cifra de cuarenta y ocho millones de pesetas, mediante la emisión de 28.177 nuevas acciones, de mil pesetas de valor nominal, cada una, y consiguiente modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales, por cambio de las acciones de al portador, en nominativas.

Tercero.-Informe sobre la actuación del Consejo de Administración, en los dos últimos ejercicios y ratificación del mismo, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Guadalajara, 7 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.333-C.

### CIUDALCAMPO, S. A.

#### Sindicatura quiebra

Quiebra necesaria de «Ciudalcampo, Sociedad Anónima». Expediente 153/82, que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Comercio de 1829, le/s convoca-

mos a la Junta de Graduación de Créditos de la Quebrada «Ciudalcampo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 27 de julio de 1988 en la Sala de Audiencia del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid, plaza de Castilla, número 1, a las diez horas, lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1988.-11.331-C.

### VIAJES TIVOLI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de julio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, de ser necesario, el siguiente, día 30 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir lo que proceda, en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de junio de 1988.-El Consejero delegado, Aurelio Egido Martínez.-11.353-C.

### AMIMBER, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Mercantil «Amimber, Sociedad Anónima», cuya celebración tendrá lugar el próximo día 27 de julio de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la Alameda de Colón, 29 bis, Málaga, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, a las trece horas, asimismo, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cese del actual Consejo de Administración de la Mercantil del rubro y nombramiento de un nuevo Consejo de Administración de «Amimber, Sociedad Anónima».

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 5 de julio de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración.-11.364-C.

### EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

#### EMISION DE OBLIGACIONES DE 15-1-1975

#### Pago de cupón

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta emisión, que el próximo día 15 de julio vence el cupón número 27.

El importe neto a pagar por cada cupón asciende a 1.156,25 pesetas.

El cobro de este cupón puede hacerse efectivo a su vencimiento en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 8 de julio de 1988.-11.330-C.

### INTRA, CORPORACION FINANCIERA, S. A.

#### Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, válidamente celebrada el día 25 de junio de 1988, ha acordado ampliar su capital social en los siguientes términos:

Cuantía: 300.714.500 pesetas nominales de aumento de capital social.

Acciones a emitir: 601.429 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 2.405.715 al 3.007.143, ambos inclusive.

Tipo de emisión: Al 800 por 100, es decir, 4.000 pesetas por acción, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Suscripción: Libre de gastos e impuestos, en el domicilio de la Sociedad emisora, o en la Oficina principal y Sucursales del Banco de Santander, Banco Urquijo-Unión, Banco Exterior de España, Banco Intercontinental Español, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao-Vizcaya y Caja de Ahorros de Cantabria.

Derecho preferente: Quienes al día 10 de julio del presente año sean titulares de las acciones actualmente en circulación.

Plazo de suscripción: Del 11 de julio al 11 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.

Desembolso: En el momento de formalizar la suscripción de las nuevas acciones, se efectuará el pago total del nominal y prima de emisión, o sea, 4.000 pesetas por acción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán iguales derechos políticos que las antiguas y participarán en los económicos a partir del día 1 de octubre de 1988.

Santander, 27 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.362-C.

### UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Emisión de obligaciones convertibles. 15 de junio de 1988. Ampliación de su cuantía en 5.000 millones de pesetas

Se anuncia dicha ampliación de obligaciones convertibles de 25.000 a 30.000 millones de pesetas nominales, representados por 100.000 títulos al portador, numerados correlativamente del 500.001 al 600.000, ambos inclusive, emitidos a la par, en las mismas condiciones de tipo de interés, plazo, forma de amortización, conversión, período de oferta pública y demás condiciones reflejadas en el anuncio oficial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio de 1988, y en los «Boletines Oficiales de las Bolsas de Comercio» de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no habiendo variaciones sobre el folleto autorizado.

La ampliación de la cuantía de la emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 1 de los corrientes, siguiéndose en la suscripción y en la adjudicación de los títulos las disposiciones señaladas en el Real Decreto de 10 de julio de 1978, y demás normas aplicables.

Madrid, 5 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Nebot Lozano.-3.826-10.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 29 de junio de 1988, previa convocatoria cursada al efecto, y con los requisitos de quórum previstos en la Ley, tomó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aumentar el capital social de la Sociedad en 127.410.000 pesetas, mediante la emisión de 127.410 acciones, serie B, nominativas, de 1.000 pesetas, valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 127.156 al 254.565, ambos inclusive, de acuerdo con el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con reserva de un derecho de suscripción preferente a favor de los antiguos accionistas proporcional a las acciones que posean, correspondiéndoles:

Una acción nueva por cada acción de la serie B que se posean.

Una acción nueva por cada 1.000 acciones de la serie A que se posean.

Asimismo se acuerda una prima de emisión de 19.000 pesetas por cada acción, que será satisfecha íntegramente por los accionistas suscriptores.

Las nuevas acciones, que serán desembolsadas en su totalidad junto con la prima de emisión, en el momento de su suscripción, participarán en proporción al capital social de los derechos políticos y económicos a partir del día de la fecha del presente acuerdo.

Los accionistas tenedores de acciones que no cubran la proporción indicada anteriormente, deberán agrupar sus títulos para el ejercicio del derecho de suscripción.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será de un mes, contado desde la fecha de adopción del acuerdo de emisión. Los accionistas que no ejerciten su derecho dentro del plazo señalado, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición de los socios restantes, que las podrán suscribir en las mismas condiciones.

Madrid, 30 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Andrés Salaberrí Asumendi.-11.399-C.

### COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

28028 MADRID

Avenida de América, 32

Bonos convertibles emisión julio de 1985

Se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos, que esta Sociedad pagará a los mismos el cupón vencimiento 20 de julio de 1988, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 25 pesetas.

Retención fiscal: 5 pesetas.

Líquido a percibir: 20 pesetas.

El citado cupón se hará efectivo en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco Central y Banco de Santander.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Director general.-3.828-12.

### POLVOS METALICOS, S. A. (POLMETASA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas el día 28 de julio de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 29 de julio de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente asunto:

Conceder autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para poder ampliar el capital social en la cuantía, forma y plazos máximos previstos en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951 de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Mondragón, 6 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.376-C.

### GUMIX, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Gumix, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del hotel «Derby», calle Loretto, 21, de Barcelona, el día 26 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Barcelona, 4 de julio de 1988.-El Administrador, Francesc Vilella Catalá.-4.136-D.

**ELECTRO CRISOL METAL, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de julio de 1988, a las dieciocho horas, y el día siguiente 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y ratificación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta de fecha 15 de abril de 1988.

Segundo.-Modificación de los artículos 4, 11, 18, 23, 36, 41 y 42 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la propia Junta.

Santander, 4 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-4.138-D.

**COMPañIA ANONIMA DE REVISIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la «Compañía Anónima de Revisiones y Servicios, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bravo Murillo, 48, de Madrid, el próximo día 24 de julio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Ratificación, si procede por la Junta del actual Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Consejero delegado.-11.371-C.

**ELMEDIN, S. A.**

*Reducción de capital*

La Junta general de accionistas de «Elmedin, Sociedad Anónima», reunida con carácter universal el día 16 de junio de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social de 250.000.000 de pesetas a 12.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que es de 20.000 pesetas cada una al de una peseta por acción.

Lo que se hace constar a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 7 de julio de 1988.-La Junta general de accionistas.-11.332-C.

1.ª 9-7-1988.

**CARNICAS DE PULPI, S. A.**

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sito en Pocico Flores, Pulpi, a las dieciocho horas del día 28 de julio, en primera convocatoria, o al siguiente, día 29 de julio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987, así como de

la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Pulpi, 30 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Amando Gonzaga.-11.354-C.

**FLEXIX, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Flexix, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 28 de junio de 1988, tomó el acuerdo de convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, y en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, para el día 21 de julio de 1988, a las dieciocho horas; y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 22, a la misma hora, y en el mismo local, con el siguiente

Orden del día

De conformidad con el artículo 19 del vigente Estatuto social, proceder a la designación del séptimo Consejero.

Zamudio, 6 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.180-D.

**CONSORCIO MOBILIARIO, S. A. (CONMOSA)**

*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 8 de julio de 1988, se acordó, en unidad de acto, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	814
Banco .....	89.270.700
Cartera de títulos .....	148.729.948
Deudores diversos .....	19.405.404
<b>Total Activo .....</b>	<b>257.406.866</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	201.750.000
Reserva legal .....	32.699.116
Reserva voluntaria .....	22.957.750
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>257.406.866</b>

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Liquidador, Luis Joaquín Garrigues López-Chicheri.-11.405-C.

**AZUQUIME, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el 7 de julio de 1988, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 27 de julio, a las dieciocho treinta horas, en Madrid, calle Cea Bermúdez, 66, 2.º C, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.  
Segundo.-Compra de acciones.

Tercero.-Enajenación de los terrenos.  
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ussia.-11.378-C.

**GUIX, S. A.**

Se convoca a todos los accionistas de «Guix, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, el día 26 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Cornellá de Llobregat, 4 de julio de 1988.-El Administrador, Enrique Guix Pidemunt.-4.135-D.

**CARTERA MONTAÑESA, S. A.**

*Ampliación de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada el día 25 de junio de 1988, ha acordado ampliar el capital social de la Compañía en los siguientes términos:

Cuantía: 500.000.000 de pesetas nominales de aumento de capital social.

Acciones a emitir: 1.000.000 de acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 500.001 al 1.500.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, es decir, a 500 pesetas por acción, en la proporción de dos acciones nuevas por cada una antigua.

Suscripción: Libre de gastos e impuestos, en el domicilio de la Sociedad emisora, o en la Oficina principal y Sucursales del Banco de Santander, Banco Urquijo-Unión, Banco Exterior de España, Banco Intercontinental Español, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao-Vizcaya y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

Derecho preferente: Quienes al día 12 del próximo mes de julio sean titulares de las acciones actualmente en circulación.

Plazo de suscripción: Del 13 de julio al 13 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.

Desembolso: En el momento de formalizar la suscripción de las nuevas acciones, se efectuará el pago total del nominal de 500 pesetas por acción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán iguales derechos políticos que las antiguas y participarán en los económicos a partir del día 1 de octubre de 1988.

Santander, 27 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.363-C.

**TRANSITO ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, por haberlo solicitado un número de accionistas que representan más de la décima parte del capital social desembolsado, convoco Junta general extraordinaria de la Entidad mercantil «Tránsito Islas Canarias, Sociedad Anónima», a celebrar en su sede social en Alicante, calle San Fernando, 28-E, el próximo día 29 de julio de 1988, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera el caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, deliberación y adopción de los acuerdos que procedan sobre la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance, gestión social y distribución de beneficios, si procediere, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Examen, deliberación y adopción de los acuerdos que procedan en orden a la situación planteada con la creación en Alicante de una Sociedad, denominada «Agencia Darias Alicante, Sociedad Anónima», con actividad idéntica a la de «Tránsito Islas Canarias, Sociedad Anónima», regentada por la misma persona que ocupa el cargo de Secretario del Consejo de Administración y Consejero delegado de «Tránsito Islas Canarias, Sociedad Anónima», con propuesta de varios socios de cese del citado Consejero al amparo de lo dispuesto en el artículo 23.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Designación, si procede, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Propuesta de señores accionistas de aumento del capital social que pasaría a ser de 14.500.000 pesetas, mediante aportaciones dinerarias por importe de 10.000.000 de pesetas, a desembolsar íntegramente, con derecho preferente de suscripción para los antiguos accionistas.

Sexto.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Alicante, 28 de junio de 1988.—El Presidente, Miguel Plasencia Rodríguez.—4.118-D.

## PLAYAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Playas Españolas, Sociedad Anónima», de 5 de julio de 1988, se ha dispuesto el cambio de domicilio social del paseo de la Castellana, número 91, novena planta, en Madrid, a la Alameda Principal, número 44, segunda planta, en Málaga.

Lo que se hace constar a toda clase de efectos.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Administrador único, Juan Miguel Villar Mir.—11.397-C.

## AREAS METROPOLITANAS, S. A.

### Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en vía Augusta, 13-15, despacho 101, de Barcelona el día 28 de julio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 29 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos. Nombramiento de Administrador único de la Sociedad, si procede.

Segundo.—Autorización para otorgar escrituras públicas de venta, de distintos inmuebles y otorgamiento de poderes especiales a dicho fin.

Tercero.—Nombramiento de las personas que deban elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 1 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Fernández.—4.133-D.

## ESTACION DE SERVICIO EL PARDO, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la «Estación de Servicios El Pardo, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Madrid-El Pardo, kilómetro 5,600, el próximo día 24 de julio de 1988, a las once horas, en

primera convocatoria y, en su caso, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación, si procede por la Junta del actual Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de julio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.370-C.

## ASTINE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 1 de agosto próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital hasta la cifra de 21.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en relación con el aumento de capital.

Segundo.—Autorizar al Administrador para formalizar el acuerdo anterior, así como otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para su más completa ejecución.

Vigo, 1 de julio de 1988.—El Administrador.—4.176-D.

## BIKAKOBO-APARCAVISA

### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los locales de Ibañez de Bilbao, número 9, quinto derecha, el día 28 de julio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, o el 29 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 5 de julio de 1988.—El Director general, Teobaldo Guerrero.—4.153-D.

## MANUFACTURAS DE EMBALAJES Y PALETS, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que, por acuerdo de la Junta general celebrada, con carácter extraordinario, el 14 de junio del presente año, se ha disuelto la «Sociedad Anónima Manufacturas de Embalajes y Palets».

Lo que se hace saber para conocimiento de cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, 8 de julio de 1988.—El Presidente de la Junta.—11.379-C.

## CONSULTORIO MEDICO SAN CARLOS, S. A.

Reunido el Consejo de Administración, con fecha 1 de julio de 1988, en la sede social de Consultorio Médico «San Carlos, Sociedad Anónima», formado por doña María Luisa García-Morales Avilés, don Francisco Herrera Yébenes y don Eduardo Collado Sánchez se toman los siguientes acuerdos:

A) Convocar Junta general extraordinaria para el próximo día 26 de julio de 1988, en primera convocatoria, y el 27 de julio de 1988, en segunda convocatoria, ambas a las veinte y tres horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Admitir la dimisión de don Santos Giménez Artieda como Vocal y, por tanto, como Consejero de la Sociedad.

Segundo.—Rendición de cuentas del último ejercicio hasta la fecha de su dimisión.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero y nuevo Vocal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

B) Dar los oportunos trámites para la legalización de dicha convocatoria.

Finalizado el Consejo del que, como Secretario, certifico.

Alcorcón, 1 de julio de 1988.—La Presidenta, María Luisa García-Morales Avilés.—El Secretario, Francisco Herrera Yébenes.—El Vocal, Eduardo Collado Sánchez.—11.390-C.

## ZYPSA GESTION, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la calle Mesena, número 67, Madrid, el día 26 de julio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987 y gestión del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Administrador único, José Luis Sanz de Garnica.—11.377-C.

## SIMUTRANS, S. A.

### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar el día 27 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos supuestos en el domicilio social de la Entidad, calle Colón, 12, para tratar el siguiente orden del día:

Único.—Modificación de los artículos 5.º, 9.º y 10 de los Estatutos sociales.

Valencia, 27 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.157-D.

## SANATORIO MADRAZO, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas del «Sanatorio Madrazo, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 28 de julio de 1988, y, en segunda convocatoria, el día 29 de julio de 1988, ambas a las veinte horas y en los locales del hotel «Santeman» de esta ciudad, sito en la calle Joaquín Costa, 28, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de nuevos administradores del Consejo.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Agrupación de fracciones de acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta a continuación de su celebración, o en su defecto designación de los Interventores a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 6 de julio de 1988.—4.174-D.

## INTRA, CORPORACION FINANCIERA, S. A.

### Dividendo activo

A partir del próximo día 8 de julio de 1988 esta Sociedad efectuará el pago de un dividendo activo a cuenta del ejercicio de 1988 a las acciones números 1 al 1.649.063 y 2.330.678 al 2.331.221, conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	50
Retención fiscal (20 por 100) .....	10
Importe líquido .....	40

El pago se hará efectivo en las oficinas y sucursales de Bancos y Cajas de Ahorro.

Santander, 25 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.361-C.

## EDITORIAL LA TRIBUNA DE MARBELLA, S. A. (EDITRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad mercantil «Editorial La Tribuna de Marbella, Sociedad Anónima» (EDITRISA), cuya celebración tendrá lugar el próximo día 29 de julio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en calle Sierra Blanca, 1, segundo piso, Marbella (Málaga), con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación y, en su caso, su Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Revocación de poderes.

Sexto.-Propuesta y aprobación, en su caso, y ampliación de capital de la Sociedad.

Séptimo.-Modificación de los artículos 10, 11 y 16 de los Estatutos sociales.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 8 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo, Antonio de Fortuny y Maynés.-11.406-C.

## BDF TESA, S. A. TRADICA, S. A.

### Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas Compañías, celebradas el día 1 de julio de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-«BDF Tesa, Sociedad Anónima» se fusionará con «Tradica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación de la última y traspaso en bloque a favor de la primera, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales de la Sociedad absorbida, de conformidad con el Balance final de ésta, aprobado el día anterior al de celebración de tales Juntas, quedando la Sociedad absorbente «BDF Tesa, Sociedad Anónima», plenamente subrogada en todos los

derechos y obligaciones de «Tradica, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación; todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás normas legales de aplicación.

Segunda.-En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas «BDF Tesa, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar su capital en 455.008.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.711 acciones de 59.000 pesetas nominales cada una, serie C, destinadas a ser ofrecidas a los accionistas de «Tradica, Sociedad Anónima», a la par, en conmutación de las poseídas de la absorbida.

Tercera.-Han quedado autorizados don Andreas Boje y don Jorge Enriquez Abril, por parte de cada una de las citadas Compañías para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos por la Ley, y liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieran opuesto a la fusión.

Cuarta.-Han quedado expresamente facultados los propios señores en igual representación, para que, en su momento, puedan otorgar la correspondiente escritura de fusión, aumento de capital, modificación de Estatutos y, en definitiva, realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad de cada uno de los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 1988.-El Consejero-Delegado de «BDF Tesa, Sociedad Anónima», Andreas Boje.-El Administrador único de «Tradica, Sociedad Anónima», Jorge Enriquez Abril.-11.294-C.

2.ª 9-7-1988

## SCHWARTZ-HAUTMONT, CONSTRUCCIONES METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

### VILASECA (TARRAGONA)

#### Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica la reducción del capital social de esta Compañía hasta la cifra de 42.660.000 pesetas, como consecuencia de la entrega a sus accionistas de las acciones recibidas de «Construcciones Metálicas de Requena, Sociedad Anónima», con motivo de la escisión en bloque del patrimonio afecto a la factoría de Requena, autorizada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 12 de febrero de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de febrero de 1988 (Ref. 4.956).

Por consiguiente, todas y cada una de las acciones de esta Sociedad actualmente en circulación, reducirán su valor nominal actual de 20.000 pesetas al nuevo valor nominal de 13.331,25 pesetas, para cuyo fin se procederá al oportuno estampillado de las mismas y entrega a los señores accionistas de cinco acciones de «Construcciones Metálicas de Requena, Sociedad Anónima» por cada una de las que posean de «Schwartz-Hautmont, Construcciones Metálicas, Sociedad Anónima».

Vilaseca (Tarragona), 1 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.266-C.

y 3.ª 9-7-1988

## CONDEPOLS, S. A.

### Tercer anuncio

Se pone en conocimiento de los accionistas de «Condepols, Sociedad Anónima» que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad «Condepols, Sociedad Anónima», celebrada en segunda convocatoria el día 7 de junio de 1988, previamente convocada y publicada tal convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de mayo de 1988, y en

Jaén, el mismo día, estando presentes y representando el 99,94 por 100 de las acciones y contando con la intervención de Letrado asesor, se han adoptado por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la reducción del capital en 94.921.875 pesetas, mediante la devolución al accionariado titular de las acciones al portador números 1 a 421.875, ambos inclusive, de 225 pesetas nominales, integrantes todas ellas de la serie A, de la cantidad de 91,96 pesetas por título, quedando en consecuencia extinguidas la totalidad de las acciones afectadas por la reducción.

Segundo.-Aprobar el Balance de situación cerrado al 30 de abril de 1988, último formado antes de la celebración de la Junta y el valor teórico de la acción que resultante de dicho Balance, queda fijado en 91,96 pesetas por acción para la serie A.

Tercero.-Aprobar el establecimiento de un plazo de treinta días naturales a contar desde el momento en que cumplidos los requisitos legales de plazos y publicidad, tenga efectividad el acuerdo de reducción del capital, para que los titulares de las acciones afectadas, puedan percibir el importe de 91,96 pesetas por acción mediante la presentación del resguardo de las mismas, transcurrido el cual, la Sociedad ingresará en el Banco de España, a disposición de sus legítimos titulares el importe correspondiente.

Queda ampliamente facultado el Consejo para modificar la precedente fórmula dentro del ámbito de la normativa aplicable al caso y para adoptar cualquier otra medida tendente al logro de la efectividad de la reducción aprobada y a la garantía de los accionistas y acreedores de la Sociedad.

Cuarto.-Dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales que en lo sucesivo figurará conforme al tenor literal siguiente:

«El capital social es de 915.000.000 de pesetas y está representado por 260.000 acciones de la serie B de 2.750 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 1 al 260, ambos inclusive, y por 500 acciones de la serie C de 400.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 1 a 500, ambos inclusive, teniendo los títulos integrantes de ambas series, la condición de al portador.»

Quinto.-Los acuerdos consignados en la citada Junta, fueron adoptados mediante una doble votación, resultando que el 99,94 por 100 de las acciones de «Condepols», votó afirmativamente, y que el 99,46 por 100 de las acciones de la serie A lo hizo en igual sentido, sin que en ambos casos se produjesen votos negativos o abstenciones entre los presentes y representados en tal acto.

Lo que se pone en conocimiento a los señores accionistas de la Sociedad «Condepols», a los efectos oportunos.

Alcalá la Real, 8 de junio de 1988.-El Consejo de Administración.-11.271-C. y 3.ª 9-7-1988

## PRAT DE CALAFELL, S. A.

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el 5 de abril del actual, acordó reducir el capital social de 38.400.000 pesetas a 7.680.000 pesetas, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Esta reducción se acordó con cargo a capital y a la par, efectuándose el reembolso correspondiente de las aportaciones de los accionistas a razón de 8.000 pesetas por acción y en efectivo metálico con canje de las acciones por otras con la misma numeración, serie y clase con nominal de 2.000 pesetas.

Calafell, 15 de abril de 1988.-Un Administrador, José Inglada Mañé.-1.655-D. y 3.ª 9-7-1988